



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00011194- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita la designación por concurso del postulante LARDUNI, Valentín - D.N.I. N° 29.252.904, quien ha cumplido y aprobado con las etapas del concurso Cerrado Interno autorizado mediante RR-2022-1878-E-UNC-REC para cubrir cargos en la mencionada Secretaría y llamado mediante la Resolución Interna 2023-221-E-UNC-SPF#REC para la cobertura de: un (1) cargo nodocente de la categoría: 3664, agrupamiento: 4A: Profesional; y un (1) cargo nodocente de la categoría: 3665, agrupamiento: 5B: Técnico, en la Dirección Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales en esa Secretaría;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2023-73929-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico al Sr. BLARDUNI, Valentín - D.N.I. N° 29.252.904 en un cargo categoría: 3665 – Agrupamiento:5B: Técnico – Dirección Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- El Sr. BLARDUNI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.